



# **MANUAL DE ESTILO PARA REPORTAR RESULTADOS DE INVESTIGACIÓN Y DE ESTANCIAS**

Actualización 2021

Subdirección de Postgrado  
Junio 2021

La actualización 2021 del Manual de Procedimientos fue elaborada por la *Dra. Rosa María Garza Quiñones* y el *Dr. Marcelino Cabrera De la Fuente* con las aportaciones de las siguientes personas:

Lorenzo Alejandro López Barbosa

Froylán Rincón Sánchez

Alejandro Zermeño González

Alberto Sandoval Rangel

Viridiana Contreras Villarreal

Yisa María Ochoa Fuentes

Francisco Gerardo Veliz Deras

Armando Robledo Olivo

Manuel Humberto Reyes Valdés

# Contenido

INTRODUCCIÓN .....	1
I. LINEAMIENTOS GENERALES DE PRESENTACIÓN .....	1
Estilo .....	1
Márgenes .....	2
Paginación .....	2
Espaciamiento .....	2
Párrafos .....	2
Especificación de productos comerciales .....	3
Portada .....	3
Agradecimientos .....	3
Dedicatoria .....	4
Capítulos .....	4
Títulos y subtítulos .....	4
Cuadros y figuras .....	4
Citas .....	5
Referencias .....	6
Libros .....	6
Capítulos de libros .....	7
Publicaciones Periódicas .....	7
Patente .....	7
Artículos científicos electrónicos .....	8
Páginas electrónicas .....	8
Reproducción del documento .....	8
II. LINEAMIENTOS ESPECÍFICOS DE PRESENTACIÓN .....	10
MODALIDAD: TESIS con esquema tradicional .....	10
a) Preliminares .....	11
Portada interna .....	11
Aprobación de la tesis .....	11
Agradecimientos .....	11
Dedicatoria (opcional) .....	11
Índice general .....	11

Lista de cuadros.....	11
Lista de figuras.....	12
Resumen.....	12
Abstract (inglés) .....	12
b) Cuerpo.....	12
INTRODUCCIÓN.....	12
REVISIÓN DE LITERATURA .....	12
MATERIALES Y MÉTODOS.....	13
RESULTADOS Y DISCUSIÓN.....	13
CONCLUSIONES .....	14
REFERENCIAS.....	14
c) Anexos.....	14
MODALIDAD: TESIS con esquema de artículos científicos.....	15
a) Preliminares .....	16
Portada.....	16
Aprobación de la tesis.....	17
Agradecimientos .....	17
Dedicatoria (opcional).....	17
Aceptación de los artículos para su publicación .....	17
b) Cuerpo.....	17
INTRODUCCIÓN.....	17
REVISIÓN DE LITERATURA .....	17
ARTÍCULOS .....	18
CONCLUSIONES GENERALES .....	18
MODALIDAD: REPORTE DE ESTANCIA.....	19
a) Preliminares .....	20
Portada.....	20
Aprobación del Reporte Estancia.....	20
Agradecimientos .....	20
Dedicatoria (opcional).....	20
b) Reporte.....	20
INTRODUCCIÓN.....	20

OBJETIVOS .....	21
JUSTIFICACIÓN.....	21
REVISIÓN DE LITERATURA .....	21
DESARROLLO DE ACTIVIDADES .....	21
RESULTADOS .....	21
CONCLUSIONES .....	22
REFERENCIAS.....	22
ANEXOS .....	23

# INTRODUCCIÓN

Este documento tiene como objetivo orientar a los alumnos y asesores de los programas de postgrado acerca de los lineamientos y procedimientos establecidos para el formato de presentación de los resultados de la investigación y estancias con el propósito de que exista uniformidad en el desarrollo y estructura del trabajo.

Tal como lo describe el Manual de Procedimientos de Postgrado, los resultados de la investigación pueden presentarse como Tesis o por esquemas alternativos: Artículos científicos aceptados y/o publicados en revistas técnico científicas; Reportes de Estancias u otras modalidades que contemplen los programas académicos que son requeridos para la obtención del grado en la Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro.

El resultado de un trabajo de investigación, es el documento oficial que evidencia los avances de una disciplina en particular por ello debe reflejar la calidad académica del grado al que se aspira, ya que entre otros aspectos formará parte del acervo cultural de nuestra Universidad, dando con ello el cumplimiento de una de sus funciones sustantivas: la investigación.

## I. LINEAMIENTOS GENERALES DE PRESENTACIÓN

### Estilo

Debe redactarse en forma impersonal (tercera persona) utilizando preferentemente el tiempo pasado. Se utilizará el sistema internacional de unidades y las abreviaturas de sus unidades no deberán llevar punto, a menos que estén al final de una oración. Dichas abreviaturas son iguales para el singular y el plural por ejemplo 1 kg y 6 kg.

La ortografía deberá estar de acuerdo con las reglas gramaticales vigentes de la Real Academia Española e independientemente del procesador de textos que se utilice.

Los tipos de letra aceptada son: Arial o Times New Roman con tamaño de fuente 12. En caso de términos o palabras en latín y griego (nombres científicos) deberá utilizarse letras itálicas o cursivas.

En el texto los números del 1 al 9 deberán escribirse con letra y del 10 en adelante con número.

Dado que no se encontró un estilo universalmente aceptado para citar, el asesor podrá seleccionar un estilo (APA, Chicago, Harvard, MLA, Vancouver, etc) para citar y estructurar

las referencias siempre y cuando exista congruencia entre las mismas. Con el propósito de uniformizar criterios, se sugiere utilizar la Norma ISO 690:2013 que establece las directrices para la redacción de referencias bibliográficas y de citas de recursos de información.

En la modalidad de artículos científicos el estilo deberá apegarse a las normas editoriales de la revista o revistas en donde se aceptaron para publicación.

## Márgenes

Los siguientes márgenes deberán ser respetados:

Superior	2.5cm
Izquierdo	4.0cm
Derecho	2.5cm
Inferior	2.5cm

El margen derecho deberá usarse justificado.

El margen inferior ocasionalmente puede ser cambiado para evitar que sólo una línea de un párrafo pase a la siguiente página; además debe evitarse un espacio excesivo al final de una página a menos que se trate del final de un capítulo.

## Paginación

Las páginas deben estar numeradas, a excepción de la portada interna cuyo número asignado automáticamente no se debe imprimir. Todas las hojas preliminares deben ser paginadas con números romanos en la forma de letras minúsculas y centrados (i,ii,iii.iv, v, etc.)

El texto, que usualmente empieza con la introducción, se paginará con números arábigos en forma consecutiva y los números deberán colocarse en el extremo superior derecho de la hoja.

## Espaciamiento

Se debe usar 1.5 de espacio entre líneas, excepto en las partes donde el convencionalismo usual recomienda renglón seguido como en las notas al pie de página, separatas entre comillas, tablas grandes o lista de referencias.

## Párrafos

El principio de un párrafo ubicado al final de una página debe llevar al menos dos líneas de escritura. De manera similar, un párrafo que concluye al inicio de una página debe tener dos líneas como mínimo. Para satisfacer esta regla, puede ser necesario modificar lo relativo al margen inferior o recurrir a una redacción concisa. No debe usarse una

separación mayor entre párrafos para lograr lo expuesto, pero es aceptable hacer ajustes menores en el espaciado entre líneas de la página y espaciado entre caracteres.

No utilizar sangrías para iniciar un párrafo.

### Especificación de productos comerciales

En el texto no deben aparecer nombres comerciales de los productos a menos que hayan sido aportación de una compañía en particular y en cuyo caso debe ser señalada con una nota al pie de página una vez que se haya indicado el nombre técnico. En los artículos científicos se considera que deben incluirse nombres comerciales siempre y cuando estén registrados ®, además en el caso del equipo se debe incluir marca y modelo.

### Portada

La portada interna constituye el primer contacto que tiene el lector con la misma; por esa razón debe contener todos los elementos que se señalan a continuación y que resultan indispensables para la identificación de la obra.

1. Nombre de universidad
2. Subdirección de postgrado
3. Escudo de la universidad
4. Nombre del Reporte
5. Autor. El nombre del alumno deberá ir sin grados académicos
6. Tipo de trabajo (Tesis, Artículos o Reporte de Estancia) y grado o diploma que se pretende obtener
7. Lugar y fecha (mes y año en el que se presenta)

En caso de que el comité de asesoría solicite al alumno entregar su documento en forma impresa, la portada externa (impresa en pastas rígidas) deberá atender los elementos señalados para la portada interna.

Para la versión digital deberán atenderse las mismas especificaciones descritas para la versión impresa excepto para la portada externa.

Si existe la colaboración de un Co-director (externo a la universidad) deberá incluirse adicionalmente otra carátula de portada. (Ver anexo 3 y 4).

### Agradecimientos

Los agradecimientos indicarán en qué medida el autor recibió ayuda de otras personas o instituciones pudiendo ser por motivos personales, de aportes académicos, de información o de financiamiento. En ellos se especifican datos sobre la dependencia donde se realizó el trabajo, el nombre de posibles patrocinadores, asesores y otros. Para aquellos trabajos



que estuvieron financiados o becados deberán hacer mención de ellos. Este apartado no deberá extenderse más de una cuartilla.

### Dedicatoria

Este apartado es opcional por lo que el autor decidirá si incluye o no alguna dedicatoria. En caso de incluirla, se sugiere una extensión máxima de una cuartilla.

### Capítulos

Cada capítulo debe comenzar en una nueva página y el nombre de cada capítulo escribirse con letras mayúsculas (con acentos en caso de requerirse), en negritas y centrado.

### Títulos y subtítulos

Los títulos de primer orden deberán escribirse centrados en negritas utilizando mayúscula inicial en cada palabra excepto preposiciones, conjunciones y artículos.

Sin embargo, los subtítulos no deben empezar en una nueva página, a menos que la anterior esté completa. También si aparecen al final de una página, deben llevar al menos dos líneas del párrafo siguiente en la misma página.

Los estilos de títulos y subtítulos deben ser consistentes en todo el texto.

Los subtítulos principales deben empezar a la extrema izquierda y serán seguidos por un nuevo párrafo. En el caso de que sean necesarios subtítulos menores, éstos empezarán después de dejar una sangría (tabulador) y el texto continuará en la misma línea.

### Cuadros y figuras

Los cuadros y las figuras deberán ser explicativos por sí mismos es decir, sin necesidad de recurrir al texto. Estarán ubicados lo más cercano posible del párrafo en que se refieran por primera vez; asimismo, deben ser escritos con el mismo tipo y tamaño de letra que el resto del texto.

La numeración de los cuadros y figuras deben ser consecutivos y de acuerdo al orden de aparición en el texto.

El título de un cuadro se ubicará arriba de él, en tanto que el título de una figura irá abajo. Se recomienda hacer reducciones de cuadros y figuras grandes, para que ocupen el espacio útil de la hoja.

Las aclaraciones al cuadro deberán anotarse debajo de éste y con letra tamaño 10.

## Citas

Por citas se entiende todo el material que se incorpora al texto y que mediante un señalamiento preciso permite reconocer al o los autores de ese material y cuándo fue publicado. Con esto se estará dando el crédito al autor.

En el texto el apellido del autor seguido del año de la publicación se pondrá entre paréntesis, por ejemplo:

México es considerado como uno de los centros más importantes de diversidad del maíz (Matsuoka *et al.*, 2002).

Cuando el nombre del autor es parte de la oración sólo el año se presentará entre paréntesis, por ejemplo:

Según Carballoso *et al.* (2000) la variabilidad genética del maíz se debe a los mecanismos que operan en las poblaciones de los organismos en proceso de evolución.

Donde existan dos autores en una misma referencia, los apellidos de ambos se escribirán separados por una “y” por ejemplo:

Hernández y Garza (2021) mencionaban que...

Si se tienen varias referencias que apoyan la misma idea, se separarán por un punto y coma enunciándose en forma cronológica. Por ejemplo...

Se realizaron diversos estudios (Hernández y Alanís, 1970; Cervantes *et al.*, 1978; Ortega, 1985; Sánchez *et al.*, 1993) con los cuales se lograron identificar las 59 razas de maíz descritas en la actualidad (Sánchez *et al.*, 2000).

Sólo deberán citarse fuentes originales. No se deberán incluir referencias citadas por otros autores a menos que sea imprescindible, en cuyo caso se limitarán preferentemente a dos o tres. La forma de incluirlas en el texto será la siguiente:

Ramírez, citado por Díaz (2020) describió...

Para las citas textuales, cuyo objetivo es transcribir algo sin hacerle modificaciones, se sugiere incluirlas sólo en caso necesario, en cuyo caso se insertarán entre comillas y citando al autor y la página correspondiente.

No es válido citar comunicaciones personales.

## Referencias

Las referencias son el complemento lógico a las citas, expresando éstas de forma más extensa y ordenada al final del trabajo.

Para enlistar las referencias deberán hacerse por orden alfabético y utilizarse la sangría francesa en cada caso y con interlineado sencillo. Los apellidos del o los autores deberán citarse tal y como aparece en la fuente original.

Con base en la norma ISO 690:2013 se eligió el sistema de nombre y fecha para relacionar las citas dentro del texto y sus correspondientes referencias.

En el texto del documento los elementos de la cita serán el nombre del autor y el año entre paréntesis. Las referencias de los recursos citados en el texto se presentan en una lista ordenada alfabéticamente por apellido del autor personal o por la primera palabra de autor corporativo.

En la ordenación alfabética de las referencias deben aplicarse los siguientes principios:

- a) Las referencias de un mismo autor se ordenan cronológicamente, desde la más antigua a la más reciente.
- b) Si hay recursos encabezados por un autor único y a su vez como primer autor de una obra en colaboración, se ordenarán cronológicamente las referencias de autor único y después las del autor y colaboradores.
- c) Los autores corporativos o institucionales se ordenan alfabéticamente por la primera palabra significativa del nombre.

## Libros

Una referencia de libro debe contener que los siguientes elementos:

APELLIDO(S), Nombre. *Título del libro*. Mención de responsabilidad secundaria (traductor; prologuista; ilustrador; coordinador; etc)\*No. De edición. Lugar de edición: editorial, año de edición, No. De páginas\*. Serie\*. Notas\*. ISBN.

\*esta información puede omitirse en caso de no estar disponible.

Ejemplo:

ANDRADE F., H., A. G. Cirilo, S. Uhart y M. E. OTEGUI. *Ecofisiología del cultivo de maíz*. Buenos Aires, Argentina: Editorial La Barrosa y Dekalb Press, 1996.

## Capítulos de libros

Al citar capítulos de libros debe atenderse el siguiente orden:

APELLIDO(S), Nombre. "Título de la capítulo". En: Responsabilidad de la obra completa. Título de la obra. Edición. Lugar de edición: editorial, año de edición. Situación de la parte en la obra.

Ejemplos:

TEROL ESTEBAN, A. "El nuevo modelo de financiación autonómica: una aproximación desde el punto de vista del empresario-contribuyente". En: *XX Aniversario del Círculo de Empresarios, 20 temas para el futuro*. Madrid: Círculo de Empresarios, 1997. P. 85-92

DE ALBA K., ÁLVAREZ A., GONZÁLEZ J.L. Grasp with Adaptive Memory Programming for Finding Good Starting Solutions to the Multicommodity Capacitated Network Design Problem. Computational Modeling and Problem Solving. In *The Networked World. Interfaces in Computer Science and Operations Research*. Ye N: Kluwer Academic Publisher. 2003, pp: 121-137.

\*Esto puede variar de acuerdo a las especificaciones que marquen las editoriales de las revistas.

## Publicaciones Periódicas

Como su nombre lo indica, es aquella que se publica en periodos predeterminados como: publicaciones mensuales o semestrales.

Ejemplos:

BOULARD, T. and S. WANG. Greenhouse crop transpiration simulation from external climate conditions. *Agric. For. Meteorol.* 2000, 100,25-34.

ENRIQUEZ-REYES, S. A., G. ALCÁNTAR-GONZÁLEZ, J. Z. CASTELLANOS-RAMOS, E. A. SUÁREZ, D. GONZÁLEZ-EGUIARTE and I. LAZCANO-FERRAT. NUMAC-N Tomato: Mineral nutrition fit at growth. The nitrogen nutrition in tomato greenhouse production. 1. Model description and parameters adjust. *Terra Latinoamericana* 2003, 21, 167-175.

## Patente

MENCIÓN DE RESPONSABILIDAD PRINCIPAL. *Denominación del elemento patentado*. Responsabilidad subordinada. Notas\*. Identificador del documento (país u oficina que lo registra). Clase de documento de patente. Número. Año de publicación del documento.

SIEGEL, S.B. *Intracardiac catheter and method for detecting and diagnosing myocardial ischemia*. U.S, Patent. No. 5,025,786 ed. 1991.

### Artículos científicos electrónicos

Para citar artículos científicos electrónicos se debe utilizar el DOI (Digital Object Identifier)

Dado que las direcciones URL de los artículos (los enlaces) no son del todo fiables porque pueden dar errores de acceso, en 1996 se creó el DOI como un código único para el reconocimiento de la propiedad intelectual de los recursos electrónicos.

Ejemplo de referencia que utiliza DOI:

STRINGER, John A., et al. Reduction of RF-induced sample heating with a scroll coil resonator structure for solid-state NMR probes. *Journal of Magnetic Resonance* [online]. Elsevier. March 2005, vol. 173(1). 40-48 [viewed 18 July 2006]. Available from: doi:10.1016/j.jmr.2004.11.015.

### Páginas electrónicas

Cuando se consultan páginas electrónicas y se toman éstas como referencia es necesario citar la URL como se indica en el siguiente ejemplo:

SAGARPA (2012) *Agricultura protegida 2012*. Consulta: 12 noviembre 2012. Disponible en: [http://www.sagarpa.gob.mx/agricultura/Paginas/Agricultura Protegida2012.aspx](http://www.sagarpa.gob.mx/agricultura/Paginas/Agricultura%20Protegida2012.aspx)

#### Anexos

Estos se organizan siguiendo el orden de la estructura y con ellos se pueden presentar en forma amplia o detallada datos originales de campo o algún otro tipo de información que no debe incluirse en el texto.

### Reproducción del documento

En caso de que el comité de asesoría solicite que el estudiante entregue sus resultados de investigación o reporte de estancia en versión impresa en lugar de digital, los lineamientos serán los siguientes:

Papel bond blanco tamaño carta de 75 g/m<sup>2</sup> con blancura igual o superior a 95%. Impresión láser en color negro y sólo en el anverso del papel. El empastado deberá ser con pastas rígidas en color negro y letras doradas atendiendo el formato especificado para la portada interna.

Para la reproducción del documento en la versión digital además de atender todos los lineamientos incluidos en este manual, debe entregarse el archivo en formato PDF en una memoria USB.

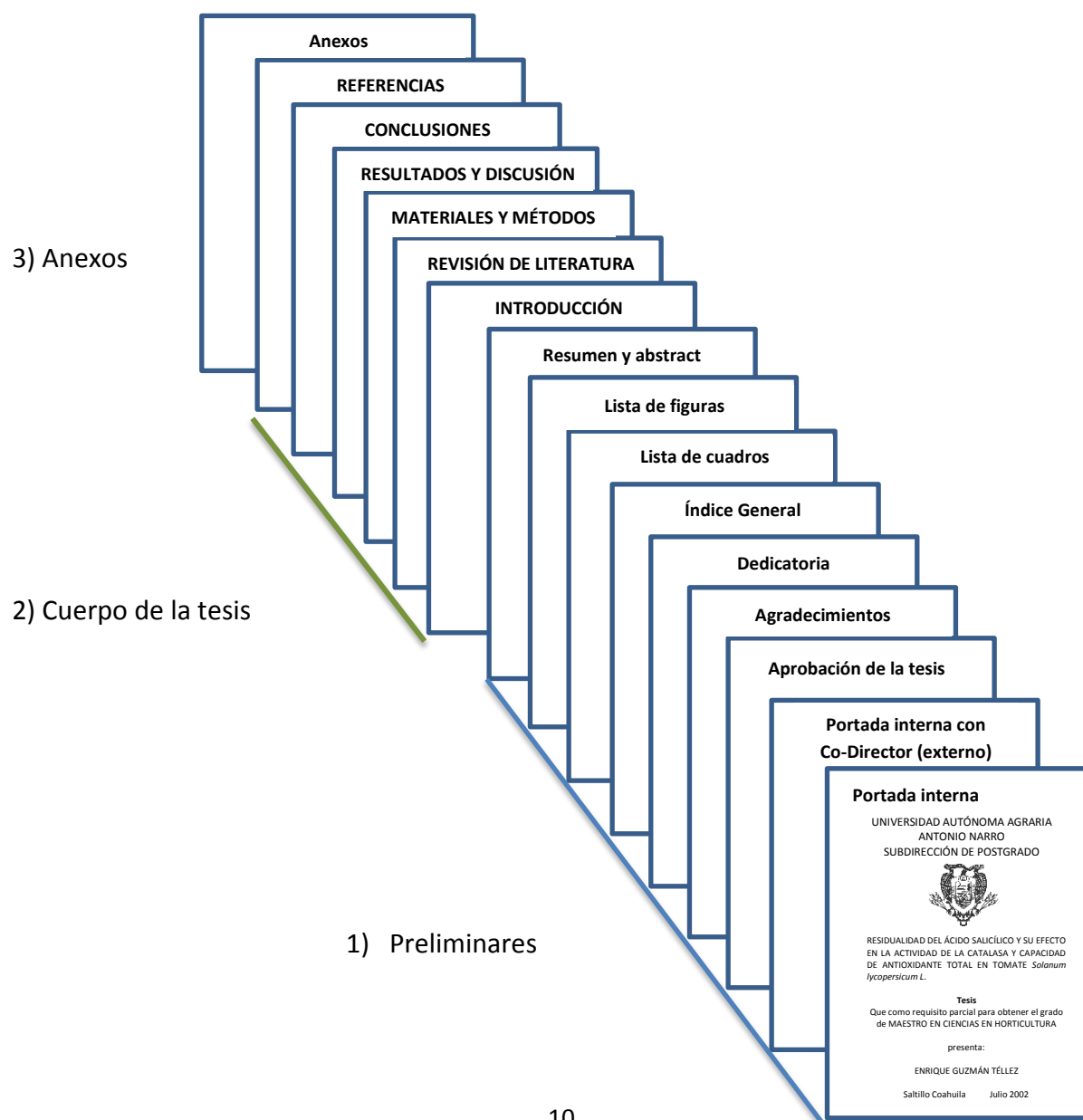
Tanto la versión impresa como la digital deberán reproducirse de acuerdo a la cantidad de ejemplares señalados en el Manual de Procedimientos de Postgrado vigente.

## II. LINEAMIENTOS ESPECÍFICOS DE PRESENTACIÓN

### MODALIDAD: TESIS con esquema tradicional

El trabajo de investigación en que participa el alumno deberá producir un documento denominado Tesis. Este proceso y el documento evidenciarán la participación del alumno en todas las fases del proyecto de investigación mismo que fue dirigido por su Asesor Principal (Director) y el Comité de Asesoría.

La tesis consta de tres principales componentes:



## a) Preliminares

### Portada interna

La portada interna debe contener todos los elementos que se señalan en los lineamientos generales de presentación como se muestran en el Anexo 1.

En caso de que el comité de asesoría solicite al alumno entregar su documento en forma impresa, la portada externa (impresa en pastas rígidas) deberá atender los elementos señalados para la portada interna.

Si existe la colaboración de un Co-director (externo a la universidad) deberá incluirse adicionalmente otra carátula de portada. Anexos 3 y 4.

Para la versión digital deberán atenderse las mismas especificaciones descritas para la portada interna.

### Aprobación de la tesis

La hoja de aprobación de la tesis debe contener la siguiente información:

1. Título de la tesis
2. Autor
3. Nombres y firmas de los integrantes del comité de asesoría
4. Nombre y firma del subdirector de postgrado
5. Lugar y fecha

(Anexos 5 y 6)

### Agradecimientos

Los agradecimientos deberán seguir las indicaciones especificadas en los lineamientos generales de este manual.

### Dedicatoria (opcional)

En caso de incluirse deberá atenderse lo especificado en los lineamientos generales.

### Índice general

En este apartado se listan cada uno de los capítulos y subcapítulos en la secuencia correspondiente y la paginación del documento.

### Lista de cuadros

Todos los cuadros contenidos en el documento deben listarse en este apartado en forma consecutiva señalando la página en que aparecen. El encabezado de cada cuadro debe aparecer de manera idéntica en la lista.



## Lista de figuras

Se aplica la misma consideración que para la lista de cuadros.

## Resumen

El resumen debe incluir el establecimiento del problema, objetivos, materiales y métodos, resultados y conclusiones. No debe exceder 250 palabras. No deberán usarse citas, ni contendrá cuadros. En la parte superior debe incluir la palabra Resumen, el título del documento, el nombre del autor, seguido del grado que pretende obtener, el nombre de la institución y el nombre del director de tesis.

En la parte inferior del resumen se deben incluir entre 4 y 6 palabras clave que el autor considere necesarias para describir el contenido del documento.

## Abstract (inglés)

Será la traducción al inglés del resumen por lo que contendrá la misma información señalada anteriormente.

### b) Cuerpo

Deberá organizarse por capítulos y de acuerdo a los lineamientos generales.

## INTRODUCCIÓN

La finalidad de este primer capítulo del documento es la de presentar de manera breve, clara y explícita, las características del estudio, como son: problema que se pretende resolver, debe señalarse la importancia del mismo y con esto justificar su realización, hipótesis, objetivos, límites y alcances del trabajo.

## REVISIÓN DE LITERATURA

En este capítulo, se describen los antecedentes relevantes al estudio. Es recomendable seguir un orden histórico en el desarrollo del conocimiento sobre el tema de estudio. Más que una relatoría de diferentes estudios, se debe hacer un análisis de la literatura. Se revisarán primero las referencias que traten los problemas generales y posteriormente, las referencias relacionadas con el problema específico.

En aquellos casos en que no se encuentre literatura específica relacionada con el tema que se va a investigar, es obligación del investigador buscar literatura afín a este tema, de tal manera que presente material del cual se pueda inferir lo que se está buscando.

Una vez que se ha realizado el trabajo, la revisión de literatura se usa como parte indispensable para discutir los resultados obtenidos.

## MATERIALES Y MÉTODOS

Este capítulo deberá contener la información necesaria de manera que otro investigador pueda repetir los experimentos o trabajos de campo. En este capítulo se generan los resultados de una investigación, por lo que es de gran importancia una descripción clara y precisa de los materiales empleados (plantas, animales, productos químicos, aparatos, equipos y cuestionarios) así como de los procedimientos o técnicas empleadas.

Es indispensable describir claramente la metodología estadística usada para probar las hipótesis, incluyendo diseño experimental, modelo estadístico y procedimiento de análisis. Cuando se utilicen técnicas o metodologías descritas en la literatura, deberá mencionarse la referencia y los comentarios deberán ser mínimos; si se emplearon métodos con modificaciones sustanciales, éstas deberán señalarse de manera detallada.

Debe ponerse especial cuidado en que haya coherencia entre los materiales y métodos e hipótesis de trabajo y los objetivos señalados en la introducción.

## RESULTADOS Y DISCUSIÓN

En este capítulo se presentan los datos y hechos obtenidos en la investigación, así como un análisis de los resultados que culmine en las implicaciones y conclusiones del estudio.

Para facilitar la exposición de los resultados, éstos deben mostrarse en orden lógico, utilizando cuadros y figuras. Se sugiere en el manejo de resultados:

- Presentar valores o datos extensos en cuadros y figuras mientras que si se tienen pocas determinaciones, éstas deberán describirse en el texto.
- Evitar repetición en el texto de la información contenida en cuadros y figuras
- Remarcar también los aspectos negativos que se hayan observado en el experimento.

Los resultados y la discusión pueden presentarse ya sea de manera separada o conjunta; mostrando los resultados y en otro capítulo la discusión; frecuentemente se incurre en la repetición. Por el contrario, incluyendo estas partes en un solo capítulo se facilita el seguimiento de la lectura.

La discusión tiene como propósitos el relacionar los objetivos e hipótesis del trabajo con los resultados encontrados, señalar la similitud con la literatura revisada, explicar las diferencias entre los hallazgos del trabajo y aquellos de otros autores, indicar las implicaciones prácticas del trabajo y las posibles hipótesis que deberán estudiarse en un futuro.

## CONCLUSIONES

Las conclusiones son la síntesis de las aportaciones al conocimiento generadas por el estudio. Deberán ser claras y concisas sin incluir abreviaturas y deberán responder al objetivo. En este capítulo se aceptan o rechazan las hipótesis planteadas.

## REFERENCIAS

Las referencias se presentan de manera que el lector pueda ubicar el documento original para estudios posteriores. La forma de presentar las referencias es por orden alfabético tal como se señala en los lineamientos generales de presentación.

### c) Anexos

Se coloca en este apartado toda aquella información accesoria y que se utiliza con el propósito de complementar la información obtenida durante la investigación. Los anexos deben organizarse en forma consecutiva.

## MODALIDAD: TESIS con esquema de artículos científicos

La modalidad de tesis con esquema de artículos sólo es válido **para alumnos de nivel doctorado** los cuales deben incorporar 2 artículos científicos: uno publicado o aceptado para su publicación y el otro enviado.

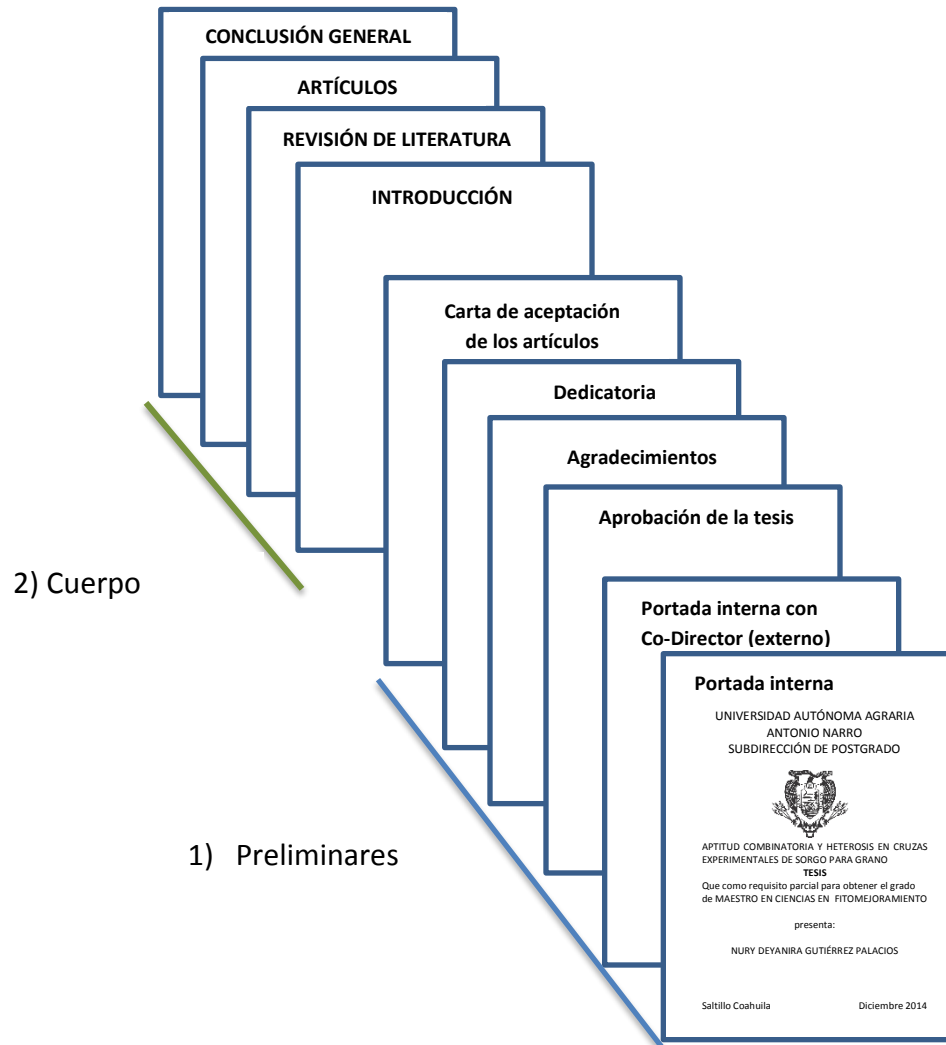
En todos los casos (enviado, aceptado para publicación o publicado), deberán provenir de una revista científica indizada en el Journal Citation Reports (JCR), SCOPUS o el CONACYT. Si es artículo aceptado, deberá incluir la carta de aceptación de la revista.

Para dar cumplimiento al requisito parcial para obtener el grado bajo esta modalidad es necesario además que se cumplan los siguientes requisitos generales:

- **El alumno deberá ser el primer autor.** El artículo sólo es válido para graduar a un alumno.
- El artículo deberá ser resultado de la investigación realizada durante el periodo en que cursó sus estudios de postgrado en la UAAAN y del programa del cual pretende obtener el grado.
- Los artículos se presentarán en el formato y en el idioma autorizado para su publicación de acuerdo a las normas editoriales de las revistas.
- Las ponencias presentadas en congresos nacionales o internacionales no tienen equivalencia para cumplir con el requisito parcial para obtener el grado bajo esta modalidad.

\*Es importante revisar los requisitos establecidos en el programa de Doctorado que el alumno se encuentre cursando, ya que en algunos de ellos, se tiene establecido como única alternativa la elaboración de tesis.

La modalidad Tesis con esquema de Artículos Científicos consta de dos principales componentes:



### a) Preliminares

#### Portada

Deberá atender los lineamientos generales y las especificaciones señaladas en los Anexos 1 y 2

En el caso de que exista la colaboración de un Co-director (externo a la universidad) deberá incluirse adicionalmente otra carátula de portada como se señalan en los Anexos 3 y 4.

Para la versión digital deberán atenderse las mismas especificaciones descritas para la versión impresa.

#### Aprobación de la tesis

La hoja de aprobación de la tesis debe contener la siguiente información:

(Anexos 5 y 6)

1. Nombre de la tesis de la cual se derivaron los artículos
2. Autor
3. Nombres y firmas de los integrantes del comité de asesoría
4. Nombre y firma del subdirector de postgrado
5. Lugar y fecha

#### Agradecimientos

Los agradecimientos deberán seguir las indicaciones especificadas en los lineamientos generales de este manual.

#### Dedicatoria (opcional)

En caso de incluirse deberá atenderse lo especificado en los lineamientos generales.

#### Aceptación de los artículos para su publicación

Cuando los artículos aún no están publicados deberán anexarse los comprobantes de las revistas indizadas en donde se aceptó para su publicación.

#### b) Cuerpo

Deberá organizarse por capítulos y de acuerdo a los lineamientos generales.

#### INTRODUCCIÓN

La finalidad de este primer capítulo del documento es la de presentar de manera breve, clara y explícita, las características del estudio, como son: problema que se pretende resolver, debe señalarse la importancia del mismo y con esto justificar su realización, hipótesis, objetivos, límites y alcances del trabajo.

#### REVISIÓN DE LITERATURA

En este capítulo, se describen los antecedentes relevantes al estudio. Es recomendable seguir un orden histórico en el desarrollo del conocimiento sobre el tema de estudio. Más que una relatoría de diferentes estudios, se debe hacer un análisis de la literatura. Se revisarán primero las referencias que traten los problemas generales y posteriormente, las referencias relacionadas con el problema específico.

En aquellos casos en que no se encuentre literatura específica relacionada con el tema que se va a investigar, es obligación del investigador buscar literatura afín a este tema, de tal manera que presente material del cual se pueda inferir lo que se está buscando.

Una vez que se ha realizado el trabajo, la revisión de literatura se usa como parte indispensable para discutir los resultados obtenidos.

## ARTÍCULOS

Los artículos sustituirán el cuerpo de la tesis tradicional y se presentarán de acuerdo a las normas editoriales de la revista indizada en donde se aceptó su publicación.

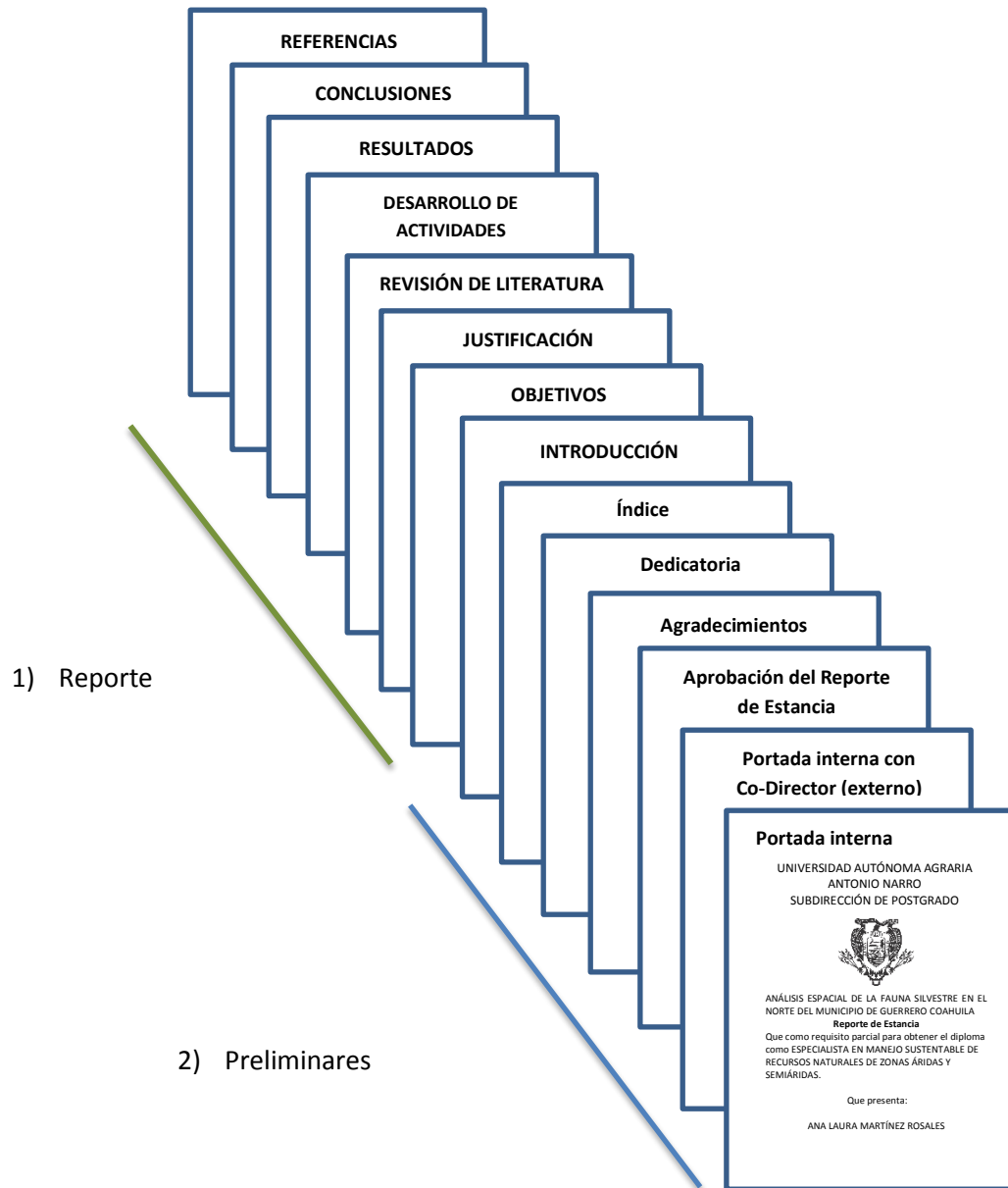
## CONCLUSIONES GENERALES

Las conclusiones son la síntesis de las aportaciones al conocimiento generadas por el estudio. Deberán ser claras y concisas sin incluir abreviaturas y deberán responder al objetivo. En este capítulo se aceptan o rechazan las hipótesis planteadas.

## MODALIDAD: REPORTE DE ESTANCIA

La modalidad de Reporte de Estancia será exclusivamente para la Especialidad y Maestrías Profesionales y deberá apegarse a los lineamientos generales de formato descritos en este manual.

El Reporte de Estancia consta de dos principales componentes:





## a) Preliminares

### Portada

Deberá atender los lineamientos generales y las especificaciones señaladas en el Anexo 9.

En el caso de que exista la colaboración de un director externo a la universidad deberá incluirse adicionalmente otra carátula de portada como se señala en el Anexo 10.

Para la versión digital deberán atenderse las mismas especificaciones descritas para la versión impresa.

### Aprobación del Reporte Estancia

La hoja de aprobación del Reporte de Estancia debe contener la siguiente información:

1. Nombre del reporte
2. Autor
3. Nombres y firmas de los integrantes del comité de asesoría
4. Nombre y firma del subdirector de postgrado
5. Lugar y fecha

(Anexo 8)

### Agradecimientos

Los agradecimientos deberán seguir las indicaciones especificadas en los lineamientos generales de este manual.

### Dedicatoria (opcional)

En caso de incluirse deberá atenderse los lineamientos generales.

## b) Reporte

El Reporte de Estancia deberá detallar con precisión el objetivo de su realización así como las acciones que se llevaron a cabo para dar cumplimiento al mismo.

El reporte deberá organizarse por capítulos y de acuerdo a los lineamientos generales.

## INTRODUCCIÓN

Debe contener de una manera clara, breve y precisa el contenido del informe de la estancia. En este capítulo deben explicarse los antecedentes del proyecto, de dónde surge, qué generó el proyecto, cómo contribuyó el alumno en su estancia a resolver o satisfacer la problemática que atendió.

## OBJETIVOS

Se pueden manifestar varios objetivos ordenándolos en relación con su importancia dentro del informe de la estancia, los cuales pueden ser:

Objetivo general: Descripción de la finalidad principal que se persiguió en la estancia.

Objetivos específicos: Planteamiento de otros objetivos considerados como secundarios.

## JUSTIFICACIÓN

En este capítulo debe plantearse en forma concreta los motivos por los cuales se llevó a cabo la estancia, o las razones que motivaron la elección del tema y cómo contribuye el proyecto al crecimiento y desarrollo de la empresa, del estado o del país.

## REVISIÓN DE LITERATURA

En este capítulo, se describen los antecedentes relevantes al estudio. Es recomendable seguir un orden histórico en el desarrollo del conocimiento sobre el tema de estudio. Más que una relatoría de diferentes estudios, se debe hacer un análisis de la literatura. Se revisarán primero las referencias que traten los problemas generales y posteriormente, las referencias relacionadas con el problema específico.

## DESARROLLO DE ACTIVIDADES

Deberán describirse las actividades desarrolladas durante el proyecto para lograr los objetivos propuestos, los casos prácticos o pruebas realizadas.

## RESULTADOS

En este capítulo se presentan los datos y hechos obtenidos durante la estancia.

Para facilitar la exposición de los resultados, éstos deben mostrarse en orden lógico, utilizando cuadros, figuras e incluso fotografías. Se sugiere en el manejo de resultados:

- Presentar valores o datos extensos en cuadros y figuras mientras que si se tienen pocas determinaciones, éstas deberán describirse en el texto.
- Evitar repetición en el texto de la información contenida en cuadros y figuras
- Remarcar también los aspectos negativos que se hayan observado durante el proyecto.

## CONCLUSIONES

Las conclusiones son la síntesis de las aportaciones al conocimiento generadas por el estudio. Deberán ser claras y concisas sin incluir abreviaturas y deberán responder al objetivo.

## REFERENCIAS

Las referencias se presentan de manera que el lector pueda ubicar el documento original para estudios posteriores. La forma de presentar las referencias es por orden alfabético tal como se señala en los lineamientos generales de presentación.

## ANEXOS

Anexo 1	Portada de la tesis
Anexo 2	Portada de la tesis. Unidad Laguna
Anexo 3	Portada de la tesis con Co-Director
Anexo 4	Portada de la tesis con Co-Director. Unidad Laguna
Anexo 5	Aprobación de tesis
Anexo 6	Aprobación de tesis. Unidad Laguna
Anexo 7	Portada para reporte de Estancia
Anexo 8	Reporte de Estancia con Co-Director
Anexo 9	Aprobación de Reporte de Estancia (Exclusivo para programas profesionales)

Margen superior 2.5cm

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA ANTONIO NARRO

SUBDIRECCIÓN DE POSTGRADO



ECUACIONES DE HUMEDAD-TENSIÓN PARA EL USO DE TENSÍOMETROS  
EN SUELOS DE DIFERENTE TEXTURA

Tesis

Que presenta SAUL NEFTALI CERVANTES ZÚÑIGA  
como requisito parcial para obtener el Grado de  
MAESTRO EN CIENCIAS EN INGENIERÍA DE SISTEMAS DE PRODUCCIÓN

Saltillo, Coahuila

Junio 2021

Margen inferior 2.5cm

Margen  
izquierdo  
4 cm

Margen  
derecho  
2.5 cm

Margen superior 2.5cm

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA ANTONIO NARRO

SUBDIRECCIÓN DE POSTGRADO



EFFECTOS DEL ESTRÉS POR CALOR EN ÚTERO EN VACAS HOLSTEIN SOBRE SU  
SUBSECUENTE DESEMPEÑO PRODUCTIVO Y REPRODUCTIVO.

Tesis

Que presenta MARÍA INÉS CHÁVEZ VAZQUEZ  
como requisito parcial para obtener el Grado de  
DOCTOR EN CIENCIAS EN PRODUCCIÓN AGROPECUARIA

Torreón, Coahuila

Mayo 2021

Margen inferior 2.5cm

Margen  
izquierdo  
4 cm

Margen  
derecho  
2.5 cm

Margen superior 2.5cm

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA ANTONIO NARRO  
SUBDIRECCIÓN DE POSTGRADO



COMPONENTE ECONÓMICO Y NUTRACÉUTICO DE LECHUGA  
ACUAPÓNICA SUPLEMENTADA CON POTASIO

Tesis

Que presenta MARIO FRANCISCO GARCÍA ZERTUCHE  
como requisito parcial para obtener el Grado de  
DOCTOR EN CIENCIAS EN AGRICULTURA PROTEGIDA

Margen  
izquierdo  
4 cm

Margen  
derecho  
2.5 cm

---

Nombre del Director  
(UAAAN)

Nombre del Co-Director  
(Externo a la UAAAN)

---

Subdirector de Postgrado  
UAAAN

Saltillo, Coahuila

Mayo 2021

Margen inferior 2.5cm

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA ANTONIO NARRO

SUBDIRECCIÓN DE POSTGRADO



FITOQUÍMICA Y ACTIVIDAD ANTIOXIDANTE DE LOS ACEITES DE  
*Lippia graveolens L*, *Thymus vulgaris L* y *Origanum majorana L*.

Tesis

Que presenta ESTEFANIA MORAZ ALDERETE  
como requisito parcial para obtener el Grado de  
MAESTRO EN CIENCIAS AGRARIAS

---

Nombre del Director  
(UAAAN)

Nombre del Co- Director  
(Externo a la UAAAN)

---

Subdirector de Postgrado  
UAAAN

Torreón, Coahuila

Junio 2021

Margen inferior 2.5cm

Margen  
izquierdo  
4 cm

Margen  
derecho  
2.5 cm



↑  
Margen superior 2.5cm  
↓

COMPONENTE ECONÓMICO Y NUTRACÉUTICO DE LECHUGA ACUAPÓNICA  
SUPLEMENTADA CON POTASIO

Tesis

Elaborada por MARIO FRANCISCO GARCÍA ZERTUCHE como requisito parcial  
para obtener el grado de Doctor en Ciencias en Agricultura Protegida  
con la supervisión y aprobación del Comité de Asesoría

←  
Margen  
izquierdo  
4 cm  
→

←  
Margen  
derecho  
2.5 cm  
→

\_\_\_\_\_  
Director de Tesis

\_\_\_\_\_  
Asesor

\_\_\_\_\_  
Asesor

\_\_\_\_\_  
Asesor

\_\_\_\_\_  
Asesor

\_\_\_\_\_  
Subdirector de Postgrado  
UAAAN

Saltillo Coahuila

Mayo 2021

↑  
Margen inferior 2.5cm  
↓

↑  
↓  
Margen superior 2.5cm

FITOQUÍMICA Y ACTIVIDAD ANTIOXIDANTE DE LOS ACEITES DE *Lippia graveolens* L,  
*Thymus vulgaris* L y *Origanum majorana* L.)

## Tesis

Elaborada por ESTEFANIA MORAZ ALDERETE como requisito parcial para obtener el grado de Maestro en Ciencias Agrarias con la supervisión y aprobación del Comité de Asesoría

←  
→  
Margen izquierdo  
4 cm

←  
→  
Margen derecho  
2.5 cm

\_\_\_\_\_  
Director de Tesis

\_\_\_\_\_  
Asesor

\_\_\_\_\_  
Asesor

\_\_\_\_\_  
Asesor

\_\_\_\_\_  
Asesor

\_\_\_\_\_  
Jefe del Departamento de Postgrado

\_\_\_\_\_  
Subdirector de Postgrado

Torreón Coahuila

Diciembre 2020

↑  
↓  
Margen inferior 2.5cm

Margen superior 2.5cm

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA ANTONIO NARRO

SUBDIRECCIÓN DE POSTGRADO



ESTRATEGIAS DE INFRAESTRUCTURA VERDE Y DISEÑO DE PAISAJE CON  
VEGETACIÓN NATIVA EN UN PREDIO DEL EJIDO SANTO DOMINGO,  
MUNICIPIO DE RAMOS ARIZPE, COAHUILA

Margen  
derecho  
2.5 cm

Margen  
izquierdo  
4 cm

## Reporte de Estancia

Que presenta BEATRIZ CORVERA MORALES

como requisito parcial para obtener el Diploma como  
ESPECIALISTA EN MANEJO SUSTENTABLE DE RECURSOS NATURALES  
DE ZONAS ÁRIDAS Y SEMIÁRIDAS

Saltillo, Coahuila

Enero 2015

Margen inferior 2.5cm

Margen superior 2.5cm

**ANEXO 8 PORTADA REPORTE DE ESTANCIA  
CON CO-DIRECTOR**

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA ANTONIO NARRO

SUBDIRECCIÓN DE POSTGRADO



ESTRATEGIAS DE INFRAESTRUCTURA VERDE Y DISEÑO DEL PAISAJE  
CON VEGETACIÓN NATIVA EN UN PREDIO DEL EJIDO SANTO DOMINGO  
MUNICIPIO DE RAMOS ARIZPE COAHUILA

Margen  
izquierdo  
4 cm

Margen  
derecho  
2.5 cm

## Reporte de Estancia

Que presenta BEATRIZ CORVERA MORALES

como requisito parcial para obtener el Diploma como  
ESPECIALISTA EN MANEJO SUSTENTABLE DE RECURSOS NATURALES  
DE ZONAS ÁRIDAS Y SEMIÁRIDAS

---

Nombre del Director  
(UAAAN)

Nombre del Co- Director  
(Externo a la UAAAN)

---

Subdirector de Postgrado  
UAAAN

Saltillo, Coahuila

Diciembre 2019

Margen inferior 2.5cm



Margen superior 2.5cm

ESTRATEGIAS DE INFRAESTRUCTURA VERDE Y DISEÑO DEL PAISAJE  
CON VEGETACIÓN NATIVA EN UN PREDIO DEL EJIDO SANTO DOMINGO  
MUNICIPIO DE RAMOS ARIZPE COAHUILA

Reporte de Estancia

Elaborado por BEATRIZ CORVERA MORALES como requisito parcial para obtener el diploma como Especialista en Manejo Sustentable de Recursos Naturales de Zonas Áridas y Semiáridas con la supervisión y aprobación del Comité de Asesoría



Margen izquierdo 4 cm



Margen derecho 2.5 cm

\_\_\_\_\_

Director

\_\_\_\_\_

Asesor

\_\_\_\_\_

Asesor

\_\_\_\_\_

Asesor

\_\_\_\_\_

Asesor

\_\_\_\_\_

Subdirector de Postgrado  
UAAAN

Saltillo Coahuila

Enero 2015



Margen inferior 2.5cm